

Quito, 20 de marzo de 2011

Señores
Accionistas de la Compañía
GESTIONIX S. A.
Presente.-

INFORME PERIODO 2011

De mis consideraciones:

Una vez que desde el año 2007, cerramos nuestros servicios, nos hemos mantenido sin liquidar la empresa, en atención a responder posibles temas y novedades de responsabilidad laboral, que fue aconsejada por los Abogados se extiende hasta completar un periodo 5 años.

A la fecha de cierre del periodo 2011 tenemos en inactividad ya 4 años y 6 meses, por lo que debemos proceder en el mes de Junio del 2012 a la disolución y liquidación de la compañía, para lo que a esta fecha y luego de contar con su aprobación he solicitado a los Abogados procedan según corresponda.

Adjunto los balances del año 2011, para su revisión y aprobación

En caso de cualquier inquietud al respecto, estaré a su disposición.

Atentamente,



Maria Elena Heredia
GERENTE GENERAL



cc. file 2011

SP